

**ÁGREDA**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía nº 2025-0362, de 15 de abril de 2025, el Proyecto de la obra “PAVIMENTACIÓN PLAZA EN ALDEHUELA DE ÁGREDA”, por importe de veintiocho mil cuarenta y ocho euros con setenta y siete céntimos (28.048,77.-€) y cinco mil ochocientos noventa euros con veinticuatro céntimos (5.890,24.-€), siendo el total treinta y tres mil novecientos treinta y nueve euros con un céntimo (33.939,01.-€), redactado por el Arquitecto Don Javier Serrano Egido, se somete a información pública, por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Ágreda, 22 de mayo de 2025. – El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez

1272